

ficación propia... y la determinación verdadera en el contexto concreto" (p. 140). Metáforas temporales en la narración son, por ejemplo, el estilo directo. Y, en el comentario, el *conditionnel*, el imperfecto o el perfecto simple.

A partir de estas ideas básicas de su teoría, enfoca Weinrich otros problemas de la sintaxis de los tiempos verbales, entre ellos el de la oración condicional; la forma en *-ing* del inglés, o el *passé simple* y el *passé composé* del francés. Las observaciones de índole gramatical están estrechamente unidas a las de carácter literario, porque intenta "enlazar la ciencia del lenguaje con la ciencia de la literatura, buscando las estructuras fundamentales comunes del uno y de la otra" (p. 33). Así, al delimitar dos grupos de formas temporales equivalentes a las dos actitudes comunicativas, también caracteriza a los géneros literarios: en las novelas y los cuentos predominan los tiempos de la narración; en el ensayo, el drama o la poesía lírica, los del comentario. Analiza textos breves de autores tan diversos como Boccaccio, Chaucer, Goethe, Proust, Pirandello, Unamuno, Pardo Bazán, Hemingway, etcétera, y sus observaciones, apoyadas en un agudo análisis, resultan verdaderamente sugestivas. Como, por ejemplo, el capítulo dedicado al cuento moderno y al cuento post-medieval.

Creo que su teoría resulta, por ahora, válida desde un punto de vista estilístico, pero que necesita ser comprobada en el habla, porque, aunque Weinrich concibe los géneros literarios como actitudes comunicativas tipificadas, no debe olvidarse que, por lo menos en los textos que estudia, existe un manejo consciente de los recursos lingüísticos, el cual contrasta con la improvisación de la lengua en el habla familiar. Por otra parte, proporciona una amplia bibliografía comentada, así como interesantes observaciones que hacen que la lectura de su libro sea verdaderamente sugestiva.

FULVIA COLOMBO AIROLDI

Centro de Lingüística Hispánica.

RAMÓN TRUJILLO, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*. Las Palmas de Gran Canaria, 1970; 557 pp. (*Trabajos de Semántica de la Universidad de la Laguna* 2).

Es ésta una tesis de doctorado de gran importancia dentro de la semántica, en la cual los estudiosos encontrarán uno de los

más serios intentos hechos por proporcionar delimitación precisa y existencia autónoma a esta ciencia tan heterogénea y, hasta la fecha, inestable. El trabajo es una incursión en el terreno de los campos semánticos, concepto derivado de la semántica estructural ("la ciencia del contenido, lingüísticamente configurado"). Una incursión que lleva al autor, ante la necesidad de contar con una doctrina y un método de investigación determinados, a hacer una revisión de los aspectos teóricos en que se ha venido cimentando la semántica.

La obra consta de una introducción, diez capítulos, las conclusiones, un apéndice y un conjunto de gráficas, todo lo cual puede subdividirse en tres partes: la primera, teórica y metodológica (hasta el capítulo III); la segunda, correspondiente al análisis de materiales (hasta el capítulo IX); y la tercera, expositiva de las conclusiones obtenidas a lo largo del libro. Empero, todo el trabajo resulta de carácter teórico, con la mejor de las teorías posibles, resultante de la investigación experimental sobre un vasto *corpus* lingüístico, una amplia muestra del habla, representativa de la lengua.

La finalidad perseguida —y alcanzada— en este trabajo es la determinación de un campo semántico a nivel de lengua, atendiendo, primero, a su funcionamiento actual y, después, a su funcionamiento en épocas anteriores (siglo xx → 1770-1870 → 1500-1700 → siglo xii). El *corpus* analizado está constituido por tres tipos de fuentes: a) textos escritos; b) diccionarios y vocabularios; c) encuestas directas. En cuanto a los textos escritos, el autor señala la dificultad que implica la selección *a priori* de aquellos que puedan resultar más adecuados para recoger el tipo de material que busca, y declara haber tomado "al azar obras (siglo por siglo, del xii al xx) <sup>1</sup> de autores más o menos representativos, dando preferencia a la novela, teatro, crónica de viajes, biografía, historia y, en general, todo tipo de literatura narrativa en que el hombre figure como tema fundamental". <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Donde, obviamente, se va tomando en cuenta mayor número de textos en cada siglo, de acuerdo con el proceso de formación de la lengua española; y, donde, por el mismo motivo y por el trasplante de la lengua al Nuevo Continente, se toma en cuenta mayor número de autores españoles (siglo xii al xx) que de autores americanos (siglos xix y xx).

<sup>2</sup> A este respecto, cabe mencionar que, al final del trabajo, aparece un apéndice dedicado al estudio del campo semántico de la valoración intelectual en la *Agudeza y arte de ingenio* de Gracián, cosa que el autor hace porque

Los diccionarios y vocabularios representan la fuente técnica indispensable para emprender tal clase de investigación, pues en ellos se encuentra el principal material disponible sobre la significación de las palabras, necesario para poder estudiar y establecer las formas de contenido, bajo criterios estructuralistas. Al igual que en los textos escritos, se seleccionan, de acuerdo con su utilidad, los diccionarios y vocabularios que se necesitan para documentar cada siglo.<sup>3</sup>

Acerca de las encuestas directas, material sólo disponible, como es lógico, para el momento actual del siglo xx, el autor no menciona cómo se hicieron ni da mayores datos sobre sus informantes, salvo que son hispanohablantes de las Islas Canarias. Sin embargo, por encima de tal inconveniente, debe tomarse en cuenta que el trabajo, dada su índole, hubiera podido haberse hecho sin necesidad de la encuesta directa.

En lo relativo a la bibliografía, el autor se encuentra al corriente de todo lo que se ha escrito en lo que él llama semántica tradicional (que iría desde Bréal, Ogden y Trier, hasta Giraud y Ullmann), semántica filosófica —filosófica, psicológica, sociológica—<sup>4</sup> y semántica estructural.<sup>5</sup> Antes de esta última, "ni la

el jurado examinador de la tesis le había llamado la atención por no haber considerado esa obra dentro del conjunto de las consultadas para los siglos xvi y xvii. Con este análisis particular, afín a la estructuración del campo establecida para esa época, el autor encuentra bases sólidas para defender el principio de que la aportación de materiales nuevos no tiene necesariamente por qué alterar las conclusiones a que se ha llegado con anterioridad.

<sup>3</sup> Emplea principalmente, para el siglo xx, el *DRAE* (1925, 1939, 1956), el *Diccionario ideológico* de Julio Casares, el *Diccionario de sinónimos* de S. Gili Gaya; para el siglo xix, el *Novísimo Diccionario de la Lengua Española* de Don Pedro de Olive, y los diccionarios de sinónimos de J. López de la Huerta y de R. Barcia; para el siglo xviii, el *Diccionario de Autoridades* y el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana*, de Terreros y Pando; para el siglo xvii, el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias; para el siglo xv, el *Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia, y el *Vocabulario español-latino* de Nebrija; para el siglo xiv, el *Glosario sobre Juan Ruiz* de José María Aguado; para el siglo xiii, la *Grandítica y vocabulario de las obras de Berceo* de Rufino Lanchetas; y, para el siglo xii, el *Vocabulario del Cantar de Mío Cid*, de don Ramón Menéndez Pidal.

<sup>4</sup> Como la cultivada, por ejemplo, por Ernest Cassirer en su *Philosophie der symbolischen Formen*, y por Bertrand Russell en su *An inquiry into meaning and truth*, etcétera.

<sup>5</sup> Como la que practican y han establecido, a partir de 1964, Eugenio Coseriu, en "Pour une sémantique diachronique structurale" (*Travaux*

Glosemática ni la lingüística americana habían querido conceder importancia a los problemas del contenido en cuanto tal, considerando que escapa a lo verdaderamente formal de la lengua" y, aunque "Hjelmslev ya había establecido las nociones de sustancia y forma del contenido y de la expresión, el análisis del contenido no era para él un análisis de las nociones denotadas por los signos, sino de las significaciones gramaticales representadas formalmente en una lengua" (p. 13).

Dentro de la semántica estructural, Ramón Trujillo distingue dos vertientes: una teórica, dentro de la cual encuadrarían los trabajos de Greimas, Prieto, Katz y Fodor, Adrados, Pottier, etcétera y otra experimental, dentro de la cual quedarían los trabajos de Meschonic, Mounin, Dubois, Ducháček, etcétera. Y es, precisamente, en la vertiente experimental en la que se puede situar *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, aunque, como ya dije, todo el libro resulta de carácter teórico, y representa, más bien, un término conciliatorio entre lo experimental y lo teórico, puesto que su autor tiene el buen sentido de no pretender establecer un divorcio entre tal o cual tipo de lingüística, entre lo tradicional y lo nuevo, sino que considera los hechos en su conjunto y destaca el lugar que a cada uno le corresponde.

Trujillo concluye que "un campo semántico es un paradigma léxico, constituido por todas las unidades que tienen, cuando menos, un sema sustancial en común, y estructurado en cadenas de oposiciones simples entre parejas de términos. Es así un sistema formado por microsistemas binarios, que pueden ordenarse en varias ramas (subsistemas) con sus archilexemas respectivos. Es necesario, pues, ajustarse a la doctrina postulada por Coseriu, de que un campo semántico se constituye siempre sobre oposiciones simples entre términos próximos e inmediatos, y termina allí donde es el valor total del campo el que se hace rasgo distintivo" (p. 514). Advierte que "un campo semántico es siempre, en un momento dado, un conjunto finito; lo que nada tiene que ver con el número teóricamente infinito, de las variantes de expresión o de contenido" (p. 515), es decir, como un sistema fonológico respecto a sus posibilidades alofónicas.

De esta definición cabe suponer que el primer paso que, metodológicamente, debe darse para poder establecer los compo-

centes, las relaciones de éstos, y los límites de un campo semántico, aparte del corte sincrónico, consiste en la obtención de los semas constitutivos de una serie de formas usadas para expresar tal o cual matiz de significación de un contenido general.

El problema que plantea el penetrar en el estudio de la conformación de la sustancia del contenido es el de que se tienen que manejar dos tipos de unidades lingüísticas diferentes: formas de la expresión (lexemas), formas de la sustancia del contenido (semas, archisememas y sememas). Formas que no responden paralelamente unas a otras, y que, además, sirven unas —formas de la expresión— como metalenguaje para hablar de las otras —formas de la sustancia del contenido. Semas, archisememas y sememas tienen que ser descritos con instrumentos sintagmáticos. Tal es el mecanismo con que los definen los diccionarios, aunque sin un método preciso, porque no se distingue en ellos los semas específicamente constitutivos de cada término, sino que se suelen confundir los rasgos distintivos de un semema dado con los rasgos de otros sememas de significado próximo (sinónimos).

No hay, pues, más camino para penetrar al plano de la sustancia del contenido, que el que supone el análisis del significado de las formas de expresión. No puede operarse en el sentido inverso, puesto que los semas son elementos sin expresión formal, subyacentes en la penumbra semántica.<sup>6</sup>

Previamente al análisis del significado de las formas y de la determinación de la sustancia del contenido que las conforma, Trujillo recolecta las voces que van a ser estudiadas, no obstante que más tarde se rechacen aquellas que resulten no pertenecer al campo, o sean variantes alomórficas o dialectales.

Para recolectar las voces, el autor recurre a enlistar aquellas que dan los diccionarios ideológicos en torno de las ideas 'tonto' e 'inteligente' (los polos negativo y positivo de 'la valoración intelectual'), y las que aparecen en las ordenaciones alfabéticas de los diccionarios habituales y de vocabularios dialectales.<sup>7</sup> Recoge las voces que giran en torno a las ideas 'tonto' e 'inteli-

<sup>6</sup> Puede decirse que, en el plano fónico, los rasgos distintivos tienen existencia física y pueden detectarse materialmente, mientras que, en el plano de la sustancia del contenido, los rasgos distintivos, los semas, no tienen existencia física y no pueden detectarse materialmente.

<sup>7</sup> Los lexemas seleccionados, a nivel de lengua general, para estudiar la estructura del campo semántico en el siglo xx, son: inteligente, capaz, despejado, despabilado, dispuesto, ingenioso, delicado, vivo, genial, genio, penetrador, precoz, adelantado, perspicaz, comprensivo, agudo, sutil, claro, talento y clarividente.

gente',<sup>8</sup> porque el estudio que ha hecho en la parte introductoria le ha permitido determinar que el campo de que se ocupa es un campo adjetivo,<sup>9</sup> y que la sustancia sémica de este tipo, dentro de sus propiedades, tiene la característica de organizarse, por lo común, en estructuras bipolares.<sup>10</sup>

Tras agrupar las voces recopiladas en dos grandes grupos, uno de significación positiva y otro de significación negativa, procede, dentro de cada uno de estos dos sectores, a establecer sistemas

<sup>8</sup> "El campo semántico de la valoración intelectual es un paradigma formado por todas las unidades que pueden actualizar en el semema 'hom-bre', el sema virtual 'inteligente' o su contrario" (p. 515).

<sup>9</sup> Según Trujillo lo estudia y determina, el sustantivo y el adjetivo se diferencian entre sí debido a que el contenido sustantivo, "dotado de una referencia ontológica que lo presenta como representante de una realidad extralingüística, comprende la estructuración de todo lo que percibimos como real, por medio de una serie de características conceptuales diferenciales que distinguen un significado dado con todos los que pudiera confundirse dentro de su paradigma" (p. 48), de manera que en el contenido sustantivo queda conformada, hecha rasgos distintivos, parte de la sustancia percibida, mientras que la otra parte de la sustancia percibida, no formalizada, no hecha rasgos distintivos en el sustantivo, se actualiza para despertar su latencia, mediante la adjetivación.

<sup>10</sup> "El rasgo adjetivo es fundamentalmente una cualidad de perceptibilidad variable" (p. 56). "Toda cualidad se hace visible cuando se aparta de la presencia normal; el grado normal no es otra cosa que el no uso del adjetivo. El no uso del adjetivo es siempre lo normal. Naturalmente, lo que hemos llamado *grado normal* de una cualidad es sólo un hecho de experiencia común, pero tiene consecuencias lingüísticas. Se trata de hechos de experiencia, que tienden a lexicalizarse, a determinar estructuras léxicas. Para el *grado normal* de una cualidad no suele haber lexemas (lexema cero), aunque a veces en el habla encontramos expresiones como *ni frío ni caliente, ni tonto ni listo*, que no son otra cosa, más que representaciones sintagmáticas del *grado normal*" (p. 57). "La experiencia extralingüística nos proporciona el sentimiento del grado normal; la lengua organiza esta experiencia dándole una forma cuyo eje de simetría (o de asimetría) es el *grado cero*" (p. 61). "Un continuo cualitativo puede adquirir, pues, una estructura monopolar, bipolar o multipolar, según se estructuren los datos de la experiencia como un solo continuo, como dos continuos, o como más de dos continuos opuestos entre sí... El tipo más común y más estable es el de la estructuración del continuo en dos miembros. En las gradaciones cualitativas en las que el *grado cero* coincide con un punto medio de la escala real (extralingüística), se produce una ruptura del continuo de la cualidad, dando lugar a dos continuos opuestos: *cobarde* ← *cero* → *valiente* y no *cero* → *cobarde* → *valiente*. La estructuración en dos miembros da un extraordinario vigor a los significados que se sienten claramente diferenciados, sin que resulte posible el tránsito gradual de uno a otro. Es así como un contenido gradual se organiza por medio de oposiciones entre un término positivo (presencia de la cualidad) y un miembro negativo (ausencia)... Lo característico de esta estructura es la construcción de antónimos" (p. 62).

por medio de oposiciones conceptuales que permitan identificar los rasgos definidores, comunes a un grupo suficientemente amplio de voces. Así, divide el estudio de la significación positiva en cinco sistemas, partiendo de la oposición 'inteligencia entendida con independencia de la forma de conducta' (capítulo IV) / 'inteligencia revelada por la forma de conducta' (capítulos V a VIII), este último sistema subdividido en cuatro subsistemas particulares: a) 'inteligencia aplicada a menesteres prácticos concretos' (artes, oficios, etcétera: capítulo V); b) 'saber adquirido', "que se caracteriza por su indiferencia a todo saber práctico" (capítulo VI); c) 'inteligencia aplicada al vivir recto' (capítulo VII); d) 'inteligencia aplicada a resolver los problemas de la vida práctica' (capítulo VIII). De igual manera queda dividido el sector negativo, que no resulta tan simétrico ni tan complejo como el positivo, y al que se trata en un solo capítulo, el IX.

Contando con estos cinco grandes grupos de voces, logrados con base en la identificación del rasgo común que unifica a los componentes de cada serie y que, a la vez, distingue cada serie entre sí, establece las oposiciones y la distribución de los elementos que componen cada subsistema; es decir, pasa al análisis particular de cada voz, siglo por siglo, del xx al xl.<sup>11</sup> De esta manera procede a determinar los semas constitutivos de cada forma mediante la comparación de las diferentes redacciones de las definiciones que se dan en los diccionarios sobre un mismo término, y mediante el empleo del término en contextos determinados, o sea en los textos escritos, de tal modo que lo sintagmático corrobore lo paradigmático, y se cuente así con suficiente información para establecer los sentidos secundarios que el término pueda adquirir.

Los diccionarios no suelen hacer referencia específica a los semas constitutivos de cada forma, sino que los describen confusamente en las definiciones (presentadas, por cierto, en cada diccionario, con diferente redacción, lo cual hace difícil identificar los semas). Y, además, presentan el agravante de que, como un elemento definidor muy empleado es la sinonimia (provocada por la posesión de semas comunes, de términos próximos),

<sup>11</sup> Si el autor ha querido partir de la estructura actual hacia atrás, es porque, además de contar con abundante material (diccionarios, vocabularios, estudios particulares), puede auxiliarse con el propio conocimiento intuitivo de su lengua materna.

mezclan, en las definiciones, los semas distintivos y constituyentes de un semema dado con los semas de otros sememas de significado próximo al que se pretende definir.

Sin embargo, no niega con esto Trujillo la validez de los diccionarios, sino que, entendiendo el procedimiento lingüístico que implica elaborar una definición, plantea la necesidad de hacer diccionarios estructuralistas, en los que se describan campos semánticos. Claro está que estos diccionarios tendrán que basarse en los diccionarios tradicionales, en los ideológicos, en los vocabularios dialectales, y en la recolección de materiales tomados de la lengua escrita y de la lengua hablada.

Entendido, pues, el procedimiento seguido en las definiciones de diccionario, el material procedente de éste puede ser manejado sistemáticamente en la investigación sobre la conformación de la sustancia del contenido. Por un lado, los sinónimos definidores de un término pueden considerarse, en principio, como pertenecientes al mismo campo, pues, según afirma Trujillo, el empleo de la sinonimia en las definiciones supone la alusión al sema que tienen en común el término definido y los definidores, y, también, la neutralización de los semas distintivos de cada uno de los definidores. El sema distintivo del término en cuestión será el que presenten en común los sinónimos definidores. Los semas constitutivos de estos podrán obtenerse más tarde por el mismo método de análisis de las definiciones que se den en torno a ellos. He aquí un ejemplo: para determinar el sema que configura a la unidad *inteligente*, que es la fundamental y en relación a la cual se tienen que ver todas las demás, Trujillo enumera los 19 fragmentos de definición siguientes (tanto de dicha voz, como de voces sinónimas, definidoras de la misma): 1) 'que tiene virtud de entender'; 2) 'dotado de facultad intelectual'; 3) 'que tiene mucho meollo' (i.e. 'juicio, entendimiento'); 4) 'persona de entendimiento'; 5) 'que posee la facultad de comprender y discernir claramente las cosas'; 6) 'de pronta comprensión e ingenio'; 7) 'que tiene ingenio' (i.e. 'facultad para discurrir con prontitud y facilidad'); 8) 'de vivo ingenio'; 9) 'que despunta en talento, agudeza'; 10) 'excelencia o sublimidad de ingenio'; 11) 'grande ingenio, fuerza intelectual extraordinaria o facultad capaz de crear o inventar cosas nuevas y admirables'; 12) 'que revela genio creador' 13) 'entendimiento o ingenio claro y desembarazado'; 14) 'que tiene talento' (i.e., 'dotes intelectuales, como ingenio, capacidad, etcé-

tera,); 15) 'de buen talento'; 16) 'capaz de pensar'; 17) 'capaz o perspicaz para aprehender las cosas'; 18) 'de ingenio agudo y penetrativo'; 19) 'que trasciende, averigua con viveza y prontitud'. Definiciones que no son más que expresiones sintagmáticas en las que se repite una y otra vez una sola idea o sema: 'facultades intelectuales, sin señalar una aplicación concreta de las mismas', sema que configura el semema unisémico de la forma *inteligente*, que es el archisemema de todo el campo, y también de un subsistema particular del mismo, el de la 'inteligencia entendida con independencia de la forma de conducta'.

Para tratar cada uno de los cinco sistemas en que divide el campo, Trujillo sigue como primer paso la enumeración de los instrumentos definidores que va a emplear, y pasa luego al estudio particular de cada término, en donde emplea ya las fuentes de los textos escritos para estudiar también los valores que más frecuentemente presenta la voz, aparte del que paradigmáticamente tiene. Por ejemplo, en el sistema 'inteligencia entendida con independencia de la forma de conducta', se enumeran como instrumentos definidores los adjetivos "inteligente" (DRAE 'dotado de facultad intelectual'), "despejado" (DRAE 'entendimiento o ingenio claro y desembarazado'), "precoz" (DRAE 'que desputa en talento, agudeza'), "capaz" (DRAE 'de ingenio agudo y penetrativo') e "ingenioso" (DRAE 'facultad... para discurrir o inventar con prontitud y facilidad'). Adjetivos definidores también de otros adjetivos; por ejemplo, 'despejado' define a "adelantado" y al anticuado "antuviado". Todos los cuales, definidos y definidores, pasan a ser estudiados individualmente después de la determinación del archisemema del sistema.

Determinado el valor paradigmático de un término y su situación en el sistema a que pertenece, Trujillo atiende, pues, a las variantes de significado que presenta la unidad de que se trate. En el caso de *inteligente*, "la mayor parte de sus apariciones registradas en los textos del presente siglo apuntan a la noción de pura superioridad o capacidad intelectual innata, sin alusión a cualquier otro matiz" (pág. 130): «Se nace enterrador como se nace rubio o moreno, tonto o inteligente» (Zunzunegui, *El barco de la muerte*). "No es raro en los textos actuales un valor próximo al concepto de 'entendido' en conexión con la idea de 'saber', que es, al parecer, el primer valor del vocablo. No se trata, naturalmente de un sentido claramente analizable,

sino de un matiz, una variante de significación" (pág. 131): «Telligorri poseía un huertecillo que no valía nada, según los inteligentes» (Baroja, *Zalacain*); "en los textos del siglo XIX, este valor de 'entendido' se hace, como es de esperar, mucho más frecuente" (pág. 132): "Todo lo cual puede ser indicio de dos cosas: a) que al ser más frecuente el valor 'entendido', fuera éste el verdadero significado de "inteligente", y que el valor actual sólo apareciera como mera variante de significado; o b) que ambos sentidos, 'inteligente' y 'entendido', fueran variantes de una forma fundamental que los comprendiese sin distinguirlos (aparte del hecho de que la distinción estuviese lexicalizada o no). Con todo... cabe pensar que el sentido de "inteligente" era todavía en el siglo XIX, 'entendido', 'experto', o, mejor aún, un contenido en que son posibles en una sola pieza 'inteligente' y 'entendido': 'inteligente' : 'entendido'" (p. 133). "Hay otra modalidad significativa, hoy quizá cada vez más frecuente, que consiste en una serie de matices como ['de espíritu amplio, superior'], ['culto, refinado'] ['comprensivo, tolerante, intelectualizado'], etcétera. Se trata de variantes de contenido que se van haciendo "normales", y que se refieren más bien a una forma de ser inteligente" (p. 134): «Insinuante, simpático, con esa simpatía subyugadora del vagabundo inteligente, prodújole buena impresión al capitán» (R. Gallegos, *Doña Bárbara*).

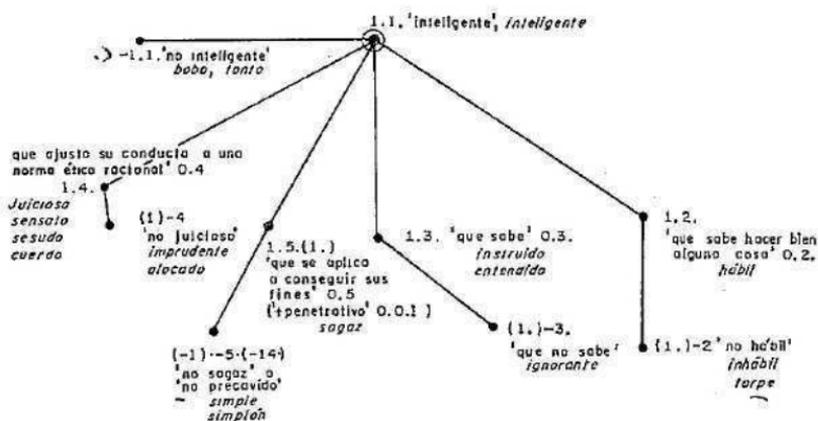
Para dar una idea, aunque sea muy general, de los resultados a que llega Trujillo con la aplicación del método explicado, cito a continuación, de manera muy esquemática, la estructuración jerárquica que establece para el campo semántico de la valoración intelectual en el presente siglo.<sup>12</sup>

"El archisemema de todos los archisememas del sector positivo es 'inteligente'... Los archisememas de él dependientes son 'hábil', 'instruido', 'sagaz' y 'juicioso'... Dentro de cada ramificación vuelven a encontrarse archisememas; 'diestro' lo es de 'virtuoso', 'baquiano' y 'habilitoso'; 'instruido' lo es de 'sabio', 'culto', 'conocedor', 'intelectual', etcétera; 'juicioso', lo es de 'prudente', 'discreto', etcétera. La jerarquización es un hecho

<sup>12</sup> Límite la descripción a la explicación de semas, sememas y archisememas. Tomo del texto nada más las partes indispensables para que sea entendido con la mayor claridad posible. El texto viene a ser la descripción de la gráfica. La descripción exhaustiva llega hasta cinco decimales, de los que aquí sólo se toman en cuenta los dos primeros.

indiscutible. En el sector negativo, 'tonto' es el archisemema de todos los archisememas."

"Sema 1.1. 'que posee facultad intelectual', que corresponde a la forma de expresión *inteligente*, y que es su semema (semema unisémico). Es el archisemema del campo<sup>13</sup> y, por lo tanto, el que lo opone a todos los demás campos en que el léxico de la lengua está estructurado. En su forma negativa, -1.1, caracteriza como archisemema a todos los miembros del sector negativo.



Sema 1.2. 'que sabe hacer bien alguna cosa'. Junto con el sema 1.1, del cual depende, constituye el semema 1.2, al que corresponde en el plano de la expresión el lexema *hábil*. En su forma negativa caracteriza a *inhábil*.

<sup>13</sup> Es el archisemema del campo y, también, de un sistema particular, el de 'la valoración intelectual entendida con independencia de la forma de conducta'. Los elementos dependientes de 'inteligente' en tal sistema son: "Sema 0.1.1. 'penetrativo'. Es sema funcional porque caracteriza al semema 1.1.1. 'perspicaz', que contrae oposición privativa con 'inteligente', y para el que hay forma de expresión en lengua: *perspicaz*. Sema 0.1.2. 'con inventiva'. Es sema funcional que caracteriza a los sememas 'ingenioso' 1.1.2. y 'genial' 1.2.2.<sup>2</sup> ('venio' se opone a 'genial' a nivel de categorema). Sema 0.1.3. 'con claridad'. Es sólo sema virtual porque la diferencia que establece no está representada en lengua, sino por variantes de unidades pertenecientes a otros campos semánticos. Sema 0.1.4. 'Con vitalidad y prontitud'. Es también sema virtual, latente o indiferente en la sustancia de contenido cubierta por 'inteligente'. Se actualiza con el uso de variantes de 'vivo' o 'despierto'. Sema 0.1.5. que se adelanta a su edad'. Es sema virtual indiferente en 'inteligente' y se actualiza en variantes combinatorias de 'precoz' y 'adelante'" (p. 495).

Sema 1.3. 'que sabe'... no es semema<sup>14</sup> porque no tiene forma de expresión propia en lengua, sino variantes habilitadas para expresarlo (*instruido, entendido*); es sema funcional porque sirve para distinguir una serie de formas de contenido, ya que opone las que contienen la idea de saber a las que no la incluyen. En su forma negativa, (1.)-3, caracteriza como archisemema a todos los contenidos que incluyen 'no saber': 'ignorante', 'inculto', 'profano', etcétera.

Sema 1.4. 'que ajusta su conducta a una norma ético racional'. Este sema es el semema 'juicioso', al que corresponde el lexema *juicioso* o cualquiera de las variantes de expresión *sensato, sentido, cuerdo*. El sema 'inteligente' es indiferente en el sema 'juicioso', por lo que también puede representarse (1.)4. En su forma negativa (1.)-4, 'no juicioso', casi se halla ya fuera del campo semántico, y no constituye una forma de contenido, sino una zona de sustancia que puede ser recubierta por los más diversos contenidos, 'imprudente', 'alocado'.

Sema 1.5. 'que ajusta su conducta a una norma pragmática'. Es sema que caracteriza a todo un conjunto de sememas (a los que diferencia de los demás del campo): 'sagaz' 1.5.(1), 'listo' 1.5.(4), 'astuto' (1.5.16) y 'avisado' (1.5.17); pero no constituye por sí solo un semema. En su forma negativa (1.)-5, no parece constituir forma de contenido definida. Sin embargo, formas del lenguaje familiar como *simplón* o *inocentón*, que sólo se usan para (1.)-5, parecen indicar una formalización de esta unidad como forma de contenido autónoma."

Ahora bien, los estados de lengua de que hemos venido hablando (siglo xx, 1700-1870, 1500-1700, 1200-1500, siglo xii), no están establecidos arbitrariamente por el autor, sino que están delimitados precisamente por un criterio semántico: el de que, en cada uno de los estados de lengua señalados, el campo semán-

<sup>14</sup> La afirmación de que algunos elementos del campo no lleguen a ser unidades conformadas, sememas expresados por lexemas, aparte de entenderse en el sentido de que dentro de un campo semántico puede haber casillas vacías (sustancias de contenido sin expresión formal), debe entenderse también en relación a las características de estructuración de la sustancia de contenido percibida en el adjetivo, citadas en la nota 10. Además, la descripción está citada, aquí, fragmentariamente y sólo a título de ejemplo de las conclusiones a que ha conducido al autor el estudio del campo semántico en cuestión; hay muchas de afirmaciones que así, aisladas, desconciertan o pueden desconcertar, y que sólo pueden aclararse recurriendo al texto, que es una obra muy densa y que no puedo tratar tan específicamente como quisiera.

tico se organiza y gravita alrededor de un archisemema diferente.<sup>15</sup> En el siglo xx, el campo gira en torno del archisemema 'inteligente' ('que tiene facultad intelectual'); en los siglos xviii y xix, el campo gira en torno del archisemema 'saber en general' ('sabio'), del que pueden aparecer como variantes, como formas de expresión, *sabio* e *inteligente*; en los siglos xvi y xvii, el campo gira en torno del archisemema 'discreto', cuya forma de expresión es, también, *discreto*, y el cual resulta un concepto "verdaderamente intraducible al español actual", según el propio autor, pero que abarcaría, "sin establecer fronteras entre ellos, nuestras ideas de 'saber', 'prudencia', 'cultura', 'inteligencia', 'ingenio', 'elegancia en el hablar y escribir', etc. Tiene una fuerte tendencia hacia lo ético, pero no sólo es esto". En los siglos xiii, xiv y xv, el campo gira en torno del archisemema 'que actúa con previsión' ('prudente'), "representado en el siglo xiii principalmente por *cuerto* (y también por variantes como *mesurado*), y ya en el siglo xiv y xv sobre todo, por *prudente* (y por la variante *discreto*)". Y en el siglo xii, el campo, extremadamente simple, gira en torno del archisemema 'que actúa con previsión', representado por las formas de expresión *membrado*, *acordado*, *cuerto* y *mesurado*, y sólo se opone, en su forma positiva, a 'sabidor' ('en atención a que posee cualquier saber'); y, en su forma negativa, "que suele no poseer pertinencia", a 'mal acordado', que "puede caracterizar, al menos, parte del semema 'loco'". Así, a través de procedimientos técnicos, Trujillo encuentra un camino muy valioso para penetrar al conocimiento de la forma interior del lenguaje. Hace filosofía del lenguaje y humaniza el frío estructuralismo, conciliando tendencias aparentemente antitéticas.

<sup>15</sup> Aparte de que esto implica el concepto de que un campo semántico evoluciona con el tiempo (cf. *infra*, la conclusión nº 17 a que llega Trujillo), debe tomarse en cuenta que el valor de los archisememas en seguida mencionados, está determinado paradigmáticamente, y debe considerarse también que el sentimiento de lengua con que lo podamos apreciar es el moderno nuestro, con la dosis dialectal del sistema particular a que cada lector hispanohablante pertenezca. Por otra parte, en cuanto a sustancia de contenido, se refiere, nuestra impresión de su valor paradigmático puede resultar muy engañosa y, a primera vista, es más válida y justa la determinación del valor de cada unidad, hecha con el método experimental que hemos venido describiendo. Con lo que adelante se afirma no se quiere decir que tal o cual idea no existiera en épocas anteriores de la lengua, sino que no se encontraba formalizada ni estructurada paradigmáticamente. Tal o cual idea pudo existir o no, pero siempre habrá sido posible su expresión mediante sintagmas o formas individuales habilitadas para su expresión.

Por otra parte, al lado de las estructuras jerárquicas de cada uno de los sectores, el autor hace también un análisis componencial del campo semántico. Estos análisis componenciales (que aparecen resumidos, de la misma manera que las estructuras jerárquicas, en gráficas, al final del libro), consisten en la determinación del valor de cada uno de los lexemas aislados para el estudio de cada estado de lengua. Valor determinado: 1) según la clase de sus posibles semas sustanciales; 2) según la clase léxica a que pertenezcan ('personas', 'animales' y 'cosas', o 'activo'/'pasivo' o 'perfectivo'/'imperfectivo'); 3) según la clase gramatical o categorema —sustantivo o adjetivo— en que funcionen; 4) según la gradación léxica que pueden presentar (grados mínimo, medio y máximo);<sup>16</sup> 5) según se trate de invariantes, variantes frecuentes o poco frecuentes, o de arcaísmos y dialectalismos. Se agotan así todas las posibilidades capaces de establecer distinciones entre los lexemas coexistentes en una época determinada. No puede darse aquí un ejemplo del análisis componencial, por la dificultad que implica precisar la terminología que el autor emplea, y porque sería necesario tener el libro a la vista para interpretar los signos usados en la descripción.

Por último, conviene decir, que después de haber descrito pormenorizadamente la estructura funcional del campo y de haber explicado con todo detalle las quince gráficas elaboradas para esquematizar lo que por escrito se ha expuesto a lo largo de las 482 páginas iniciales, Trujillo enumera en el capítulo final las 31 conclusiones a que el trabajo realizado le ha conducido. Conclusiones que constituyen un cuerpo doctrinario muy trascendente para los derroteros que pueda seguir la semántica hoy practicada.

Las primeras diez conclusiones están dedicadas a señalar las propiedades semánticas del sustantivo y del adjetivo. La número dos no puede dejar de citarse: "Aunque desde el punto de vista gramatical pueda decirse que el adjetivo es predicable de cualquier sustantivo, desde el ángulo semántico cada adjetivo pertenece a la sustancia de contenido actualizable en un semema sustantivo dado, en una clase determinada de sememas sustantivos" (p. 514).

<sup>16</sup> El grado, según Trujillo, puede funcionar como rasgo distintivo entre unidades conformadas por la misma sustancia de contenido. 'Inteligente' presenta los siguientes cuatro grados: a) grado mínimo, en 'capaz'; b) grado normal, en 'inteligente'; c) grado medio, en 'talentoso'; y d) grado máximo, en 'genial'.

Las siguientes quince conclusiones (de la 11 a la 25) están dedicadas a señalar las principales características de lo que Trujillo deja establecido como «campo semántico». Algunas de sus afirmaciones fundamentales, no citadas antes, son:

14. "No hay inconveniente en reconocer la existencia de campos asociativos (que sirven de base a los diccionarios ideológicos), morfológicos morfosemánticos, etcétera, que corresponden a realidades diferentes a la noción de «campo semántico», que hemos establecido. Se trata solamente de tipos diversos de «campos léxicos»" (p. 515).

17. "Aunque sincrónicamente un campo semántico es un conjunto finito y preciso, diacrónicamente puede modificarse su extensión, por la entrada o salida de algunas unidades. (Una unidad como *prudente* se halla en la actualidad en la periferia del campo, casi a punto de salir de él, mientras en el siglo xv ocupaba su centro"; p. 515).

25. "Se hace necesaria una revisión de los métodos lexicográficos empleados hasta ahora. Un diccionario debe tener, necesariamente, una base estructural; no puede limitarse a ser un catálogo de voces" (p. 517).

Así, pues, como el autor lo afirma en esta última conclusión, su trabajo resulta un esfuerzo por iniciar esa nueva rama de la semántica que él propone; una conciliación entre las más nuevas corrientes y la tradición lingüística, cuyos logros nunca deben despreciarse, sino considerarse como la plataforma desde la que se alcancen nuevos derroteros.

Quizá lo más importante de esta tesis doctoral, premiada en 1969 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con el Premio Antonio de Nebrija, sea su aportación de un método de análisis semántico, utilizable por cualquier otro lingüista en trabajos de índole semejante, en la determinación de los muchos campos semánticos que hay en nuestra lengua. También es de suma importancia la aportación que Trujillo hace a la lingüística, mejor dicho, a la filología hispánica, en el conocimiento de las propiedades semánticas de las categorías nominales.

ANTONIO MILLÁN OROZCO

Centro de Lingüística Hispánica.